RESOLUCION N° 1061/2018 EXPEDIENTE N° 3469/2003 M

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de SETIEMBRE de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 893/2018, dictada con fecha 3 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Máximo Homps que renunció, se contrate a la señora Gabriela PEREIRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Federal Criminal y Correccional de San Martín N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 423/424 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION